

89312 89312



MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de

Don Gustavo TERROR RODRIGUEZ

de nacionalidad española

residente en Motril-Granada-

C. Sotelo I.

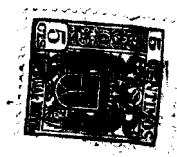
P O R

"POTERA AUTOMÁTICA"

-----  
M E M O R I A     D E S C R I P T I V A  
-----

Consiste el objeto del presente Modelo de Utilidad en una nueva potera automática.

Hasta la fecha no se conoce en el mercado una potera que sea automática y las tentativas efectuadas no han dado resultado, solucionando éste Modelo de Utilidad por veinte años papel tan importante como es el destinado a la pesca por medio de anzuelos.



Para la mejor comprensión del objeto de éste Modelo de Utilidad se acompaña a ésta memoria descriptiva un plano en el cual pueden apreciarse las características del mismo.

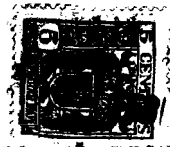
- En -A- se aprecia un muelle
- En -B- se aprecia el cuerpo de la potera
- En -C- una sección de la misma
- En -D- vemos una pequeño saliente perforado del cuerpo -C-
- En -E- un cuerpo circular que actua sobre el cuerpo general de la potera con una perforación en su parte alta alargada. Y su otro extremo termina en dentado.
- En -F- se aprecia una palanca de acción.
- En -G- se aprecia el juego de acción del anzuelo.
- En -H- se aprecia las perforaciones que lleva el cuerpo B.
- En -I- se aprecia una pequeña palanca que actua con la -F-.
- En -J- se aprecia el cuerpo mayor y circular perforado del cuerpo -B-.
- En -K- se aprecia el cuerpo circular que lleva el general -B-.

Como facilmente se comprenderá el funcionamiento es sencillo y de una rapidez automática imposible de mejorar, y por ello se cumple perfectamente el cometido a que son destinados estos aparatitos.

Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, solamente cabe hacerse constar que, podrá ser objeto de mejoras siempre y cuando no se altere la esencialidad del mismo, no invalidándolo el cambio de forma ni los materiales a emplear en su fabricación o construcción.

-----  
**REIVINDICACIONES**  
-----

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo



de fabricación en España y sus Dominios del objeto del presente Modelo de Utilidad caracterizado en las siguientes reivindicaciones:

40 1. Potera automática caracterizada esencialmente por un cuerpo alargado que tiene una perforación alargada en su parte alta para la actuación de una palanca de acción entre el cuerpo general y el extremo del mismo portador del anzuelo.

45 2. Potera automática caracterizada esencialmente porque la anterior pieza o cuerpo general lleva una especie de cazoleta con varias perforaciones en la parte inmediata superior a la articulación del anzuelo.

50 3. Potera automática caracterizada esencialmente porque sobre dicha pieza general y en la parte superior de la citada cazoleta actúa un muelle controlado por la palanca de la reivindicación primera.

4. Potera automática caracterizada esencialmente por una funda que cubre la parte principal de la pieza general.

55 5. Potera automática caracterizada esencialmente por una pieza porta-anzuelo perforada en su parte más ancha para sujeción del anzuelo a la pieza general.

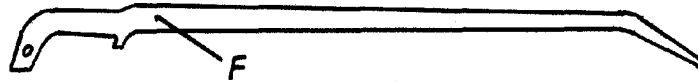
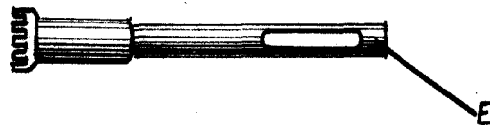
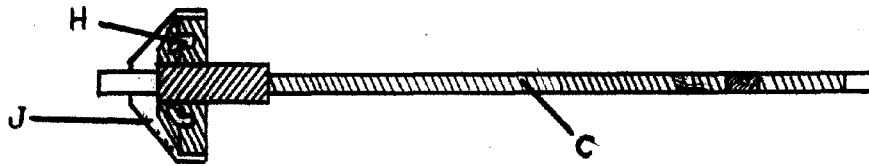
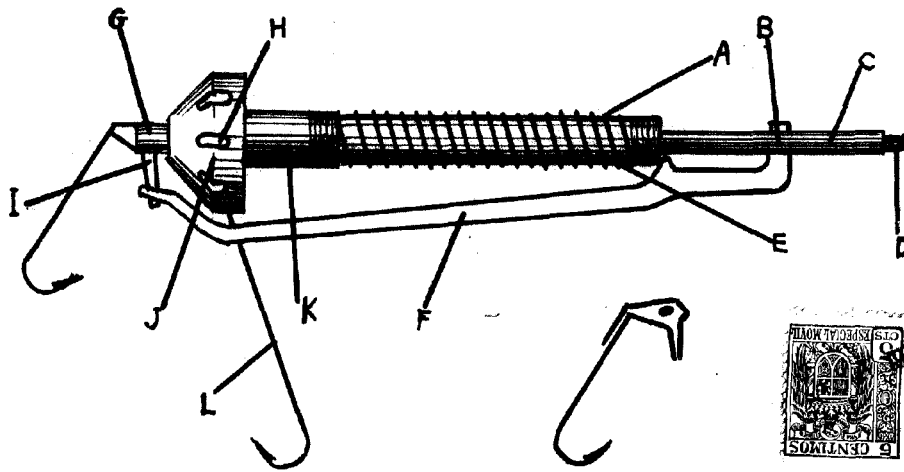
6. Por "POTERA AUTOMÁTICA".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la 60 esencialidad del presente Modelo de Utilidad por veinte años.

Consta ésta memoria descriptiva de tres hojas mecanografiadas por una sola cara, numeradas, foliadas y acompañadas de un plano indicativo a título de ejemplo.

Madrid treinta de Noviembre de 1955

P.A.



Escala variable  
Madrid 30 noviembre 1953

P.A.